

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DALAG  
DRINKS & FOODS CIA.LTDA.**

En Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2013, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República de el Salvador y Portugal, Edificio Trento, Oficina 10, comparecen a la celebración de la Junta General Extraordinaria Universal, los socios de la Compañía DALAG DRINKS & FOODS CIA.LTDA. que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la misma, conforme al siguiente detalle:

Socio	Participaciones	Valor nominal por participación	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Daniel Narváez Pacheco	396	US\$ 1,00	396,00	99%
Andrés Esteban Narváez Pacheco	4	US\$ 1,00	4,00	1%
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

Actúan como presidente AD – HOC de la Junta, el señor Diego Armas Medina, y como secretario AD – HOC el señor Daniel Narváez Pacheco.

La Junta una vez reunida propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía.**
- 2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

**Primer punto del Orden del Día: Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía.**

El Señor Presidente menciona a la Junta que se emitió el Informe de Gerente General correspondiente al año 2012, el cual es leído a todos los miembros de la junta para que conozcan del mismo.

Adjuntado al expediente como corresponde, tras su aprobación sin existir oposición alguna.

**Tercer punto del Orden del Día: Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DALAG  
DRINKS & FOODS CIA.LTDA.**

El Presidente de la Junta General señala que se emitieron los respectivos Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de DALAG DRINKS & FOODS CIA. LTDA., correspondientes al año 2012, el cual es leído a todos los miembros de la junta para que conozcan del mismo.

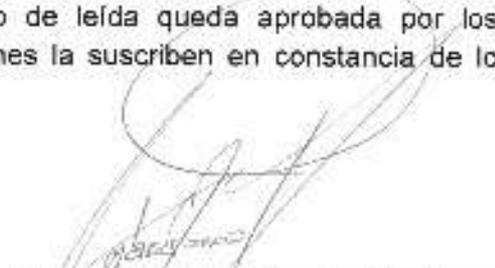
La junta solicita los mismos sean presentados antes las entidades públicas correspondientes, como la normativa legal vigente lo exige.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la junta a las 10:00 horas. Concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria y de Socios, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

  
Daniel Narváez Pacheco

SOCIO /SECRETARIO AD  
HOC

  
Andrés Esteban Narváez Pacheco

SOCIO

  
Diego Fernando Armas Medina

PRESIDENTE AD HOC